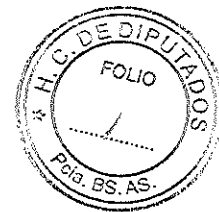




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPT. D- 2603 120-21



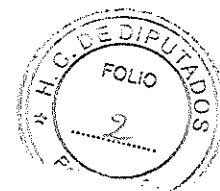
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

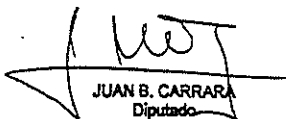
Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la gestión integral de residuos sólidos urbanos, en particular:


1. Informe si se ha implementado una política de instrumentación de la gestión integral de residuos sólidos urbanos durante el Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio;
2. Detalle qué tipo de políticas de instrumentación se han desarrollado durante el período indicado en el punto anterior;
3. Informe si se ha implementado nuevos programas de Educación Ambiental para la población en la separación de residuos durante el período indicado;
4. Detalle en ese sentido cuáles han sido estos programas y qué conclusiones se han determinado en el organismo correspondiente;
5. Exprese si ha habido un incremento en la recolección de residuos sólidos urbanos en los municipios de la provincia durante el período comprendido en el Aislamiento Preventivo, Social y Obligatorio;



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

6. Informe si ha habido un aumento o una reducción en el ingreso de residuos a las plantas del CEAMSE;
7. Informe todo otro dato de interés para la materia en cuestión planteada a estos efectos.


JUAN B. CARRARA
Diputado
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pm. de Bs. As.


Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires


Anastasia Peralta Ramos
Diputada



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2603 / 20 - 21



FUNDAMENTOS

El objeto del presente Proyecto de Pedido de Informes al Poder Ejecutivo Provincial está inspirado en la visibilización de uno de los daños colaterales que la Pandemia por Coronavirus (en adelante Covid19) presenta y es el resurgir del plástico y el aumento significativo de residuos a partir de la cuarentena dispuesta por los gobiernos.

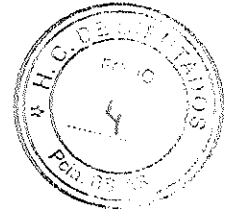
Este fenómeno de alcance mundial repercute también en la Argentina desde que el Decreto firmado por el Gobierno Nacional determinó el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio el 20 de marzo del corriente año. Sin embargo, una de las aristas quizás menos consideradas por la población en general, es el impacto ambiental que tiene este proceso inédito que todos los países del globo están afrontando. El freno en las actividades económicas y "la ausencia" de las personas humanas en la vía pública, hizo que durante el mes de marzo y abril se produjera el saneamiento de la capa de ozono y la mejora de la calidad del agua y el aire. No obstante, se ha observado también un incremento de la utilización de materiales plásticos en hospitales pero también en los domicilios de cada persona que transita el aislamiento. Esta situación se agrava si recordamos que para la Organización de las Naciones Unidas el plástico o los plásticos siguen siendo uno de los principales focos contaminantes para la ecología y el ambiente.

Para considerar el impacto ambiental del Covid19 como un fenómeno global reparemos en los siguientes datos: España, uno de los principales países más afectados durante el mes de marzo y abril por el aumento en la curva de contagios, ha visto un aumento exponencial del consumo plástico principalmente en los elementos que componen el Equipo de Protección Individual del personal sanitario. Si bien es cierto que dichos elementos se enmarcan en el tratamiento de residuos patogénicos, no podemos dejar de señalar que el componente plástico se encuentra presente en los guantes de látex, batas impermeables, gafas o pantallas de protección facial. Esto se adhiere además a diversas piezas de los equipos médicos como los respiradores, ventiladores, jeringas,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2603 / 20 - 21



tubos médicos, bolsas o cualquier otro elemento de uso cotidiano en cualquier hospital. En cuanto a un estudio en Asturias, se determinó por ejemplo que durante el aislamiento en España se ha estimado la multiplicación por cuatro de los residuos estimándose unas 185 toneladas solamente en el mes de abril. Lo mismo ha ocurrido en las residencias de ancianos donde se ha contabilizado en veinte residencias de Valencia unas 134 toneladas de residuos.

El ámbito doméstico como así el cuidado individual, también revisten de importancia ya que a fin de mitigar el impacto de la propagación del virus, los gobiernos han inducido a la población al uso de mascarillas faciales para salir a la calle. En este sentido, Italia determinó que necesitaría alrededor de 90 millones de mascarillas para abastecer a la población. Lamentablemente se han empezado a detectar desde el mes de abril (considerando lógicamente los tiempos de maduración de las curvas de contagio producto de que estos países se encuentran atravesando la pandemia desde antes que América del Sur) mascarillas flotando y sumergidas en el Archipiélago de Soko, situado cerca de Hong Kong.

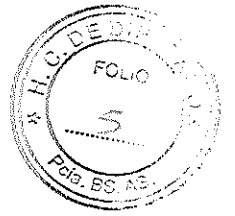
Sin dudas que también, el hecho de permanecer mucho más tiempo en las casas, hace que el consumo de alimentos principalmente u otros productos personales aumente y con ello se incrementa también el consumo de bolsas plásticas, botellas de agua, recipientes para enviar comidas bajo la modalidad Take Away o los embalajes de comercio por internet.

En cuanto a la experiencia local de la Argentina en general pero de la Provincia de Buenos Aires en particular, podemos advertir que en la ciudad de La Plata ha aumentado un 25% (en palabras de la Empresa ESUR) la cantidad de residuos comunes que se eliminan en bolsas negras; un 15% en los no habituales tales como restos de poda, escombros y electrodomésticos; y los residuos reciclables pasaron de un 7,5% hasta un 15% según el municipio expresa. **Se estima entonces que solamente en la ciu-**



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2603 / 20 - 21



dad de La Plata hay por día entre 1000 y 1200 toneladas de residuos en la recolección domiciliaria y de no habituales.

Otro de los casos consultados a fin de argumentar el presente proyecto es el caso de Vicente López que durante la cuarentena aumentó un 20% la separación de residuos llegando a 215 mil kilos de basura reciclable contra 150 mil del 2019. Nuevamente, se puede advertir que el incremento en la generación de residuos se debe a la nueva modificación de hábitos y cambio en la vida de las personas hacia afuera pero también hacia adentro de sus domicilios.

A efectos del territorio nacional, también se pudo advertir este efecto en municipios de La Rioja donde acumularon 180 toneladas de residuos o en la provincia de Neuquén donde los mismos se han duplicado respecto al período anterior.

Para adoptar criterios ambientales en la pospandemia y abordar también la crisis del Covid19 desde un enfoque integral, este Proyecto de Pedido de Informes busca dar a conocer cuáles son los mecanismos que la Provincia de Buenos Aires a través de su o sus organismos competentes, ha desarrollado para enfrentar el problema que aquí se diagnostica. **Dependerá de los gobiernos y la sociedad civil en general aunar esfuerzos para enfrentar uno de las consecuencias quizás negativas del confinamiento como es el impacto ambiental que se generará una vez que la pandemia pase y nos encontremos frente a proporciones descomunales de nuevos residuos.**

Por todo lo expuesto anteriormente y bregando por la gobernanza de la Provincia de Buenos Aires en materia ambiental haciendo hincapié en la respuesta inmediata pero



EXPTE. D- 2603 / 20 - 21



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

también la Educación Ambiental del ciudadano como motor de los cambios profundos,
es que solicito el acompañamiento de mis pares.

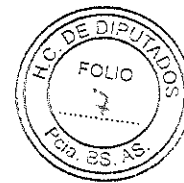
Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

JUAN B. CARRARA
Diputado
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pmv. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



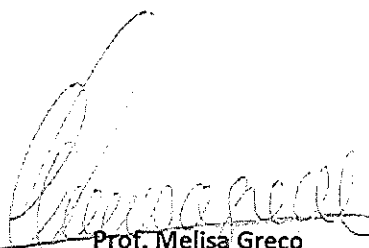
La Plata, 14 de agosto de 2020.

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Dip. Jorge Federico Otermín
Su despacho.**

De mi consideración:

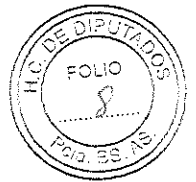
Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautora del Proyecto de Solicitud de Informes D-2603/20-21 de la Diputada Anastasia Peralta Ramos.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.


Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



La Plata, 14 de Agosto de 2020.

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Federico Otermin.
Su despacho.**

De mi consideración:

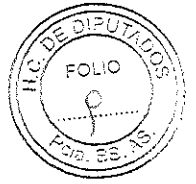
Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del pedido de informe D-2603/20-21, solicitando que el poder ejecutivo determine el plan de acción para el tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos durante el confinamiento y la Emergencia Sanitaria, de la Diputada Anastasia Peralta Ramos.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

DIPUTADO DANIEL
LIPOVERKY



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



La Plata, 14 de agosto de 2020

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Federico Otermín
Su despacho.**

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del Proyecto de Solicitud de Informes **Expediente D-2603/20-21** sobre **SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS** de la **Diputada Peralta Ramos, Anastasia.**

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Lic. VERONICA BARBIERI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.